

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AQUATTROPRINT CIA.

LTDA.

En Quito, a los 31 días del mes de enero del 2013, a las 17 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Fernandez de Recalde N23-193 y La Gasca, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía AQUATTROPRINT CIA. LTDA., con la asistencia de los Señores socios: Oscar Padilla, Cynthia Barreno y en su calidad de Gerente General el Sr. Andres Delgado, estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, encontrándose en forma mayoritaria y reuniendo el quorum necesario resuelve constituirse en Junta General de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Socios de la Compañía Aquattroprint CIA. LTDA., el Sr. Oscar Padilla y actúa como secretario de la Junta el Gerente General el Sr. Andres Delgado, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

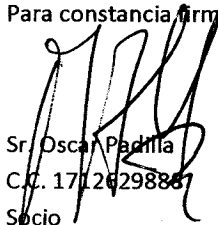
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

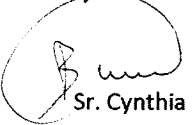
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas veinte minutos.

Para constancia firman:


Sr. Oscar Padilla
C.C. 1712629888
Socio


Sr. Andres Delgado
C.C. 1716387418
Gerente General


Sr. Cynthia Barreno
C.C. 1724469109
SOCIO